



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00295380- -UNC-VDE#FP

VISTO

La Resolución DEcanal N° 1468/22, y

CONSIDERANDO:

Que en el Anexo de la RD 1468/22 se han deslizado errores involuntarios en la consignación del número DNI de Juan Pablo Berdini .

Que es necesario rectificar los datos del Lic. Juan Pablo Berdini;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Rectificar la RD 1468/22 en el Anexo, donde dice "*Colaborador Lic. Juan Pablo Berdini, 28656829*" debe decir: "***Colaborador, Lic. Juan Pablo Berdini, 35673952***".

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.